



Fomento aprueba el expediente de información pública de la variante de Riudecols (Tarragona) de la N-420

Madrid, 6 de junio de 2011 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha aprobado el expediente de información pública del proyecto de trazado de la variante de Riudecols de la N-420, en la provincia de Tarragona, según publicó el Boletín Oficial del Estado el pasado sábado.

El proyecto arranca en el p.k. 858 de la actual carretera N-420 y conecta de nuevo con la citada vía en el p.k. 865.

La variante tendrá carriles de 3,50 m de anchura, arcenes de 1,50 m y bermas de 0,75 m., estableciéndose una velocidad de proyecto en dicho trazado de 100 km/h.

En el tramo se proyectan dos enlaces: el de Riudecols Oeste y el de Riudecols Este/Les Voltes, que conectará a su vez con la variante de les Borges del Camp (C-242).

A lo largo de la traza se han diseñado 13 estructuras (2 viaductos, 6 puentes, 3 pasos superiores y 2 pasos inferiores). Además, se incluye un falso túnel.

El proyecto de trazado se ha sometido a información pública a efectos del cumplimiento los artículos 17, 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El presupuesto base de licitación de las obras de construcción de la variante ascenderá a más de 30,8 millones de euros.



Nota de prensa

